

Programa de Trabajo 2026

Eje 1: Independencia editorial

Líneas de acción:

1. Proponer la actualización o creación de los criterios para asegurar la independencia y una política editorial imparcial y objetiva del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas según la normativa vigente.
2. Proponer parámetros para evaluar los contenidos noticiosos de la programación del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.
3. Dar seguimiento analítico y continuidad a los procesos de evaluación sobre los contenidos noticiosos de la programación del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.
4. Realizar recomendaciones y/o propuestas sobre los contenidos noticiosos de la programación del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.

Eje 2. Participación ciudadana

Líneas de acción:

1. Proponer mecanismos de participación ciudadana que atiendan las inquietudes y propuestas de las audiencias del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.
2. Promover la colaboración y participación de diversos sectores de la sociedad en el quehacer del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.

Eje 3. Expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales

Líneas de acción:

1. Proponer la creación o actualización de las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.
2. Proponer los indicadores para la evaluación temática de la programación del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.
3. Dar seguimiento analítico a la evaluación temática de la programación del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas.



2


4. Realizar recomendaciones y/o propuestas sobre la programación del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas en observancia con el respeto irrestricto de los derechos humanos, la no discriminación y la pluralidad ideológica, étnica y cultural.

Eje 4. Fortalecimiento del órgano consultivo

1. Consolidar al Consejo Ciudadano como un órgano consultivo funcional y técnicamente sólido mediante la definición de reglas internas, procesos de trabajo y mecanismos claros de interacción con el Sistema Estatal.
2. Fortalecer las capacidades analíticas, metodológicas y deliberativas de las consejerías para asegurar que las opiniones y recomendaciones del Consejo se emitan con rigor técnico, independencia editorial y enfoque de derechos.
3. Generar mecanismos de interacción e intercambio con otros órganos consultivos de la misma naturaleza del Consejo, así como las defensorías de las audiencias.

Este plan de trabajo es pensando en una radio y televisión pública del estado que sea plural, democrática, inclusiva, con un alto valor público, para todas las personas.

Consejo Ciudadano de la Radio del Sistema Estatal de Radio y Televisión Tamaulipas



Dra. Olga Nacori López Hernández
Presidenta



Dr. Roberto Zúñiga Arias
Secretario



Lic. Pilar del Carmen Cortés Hernández
Vocal

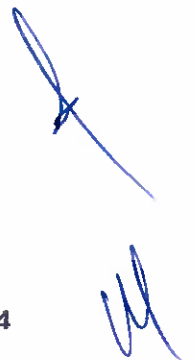
Anexo 1. Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano del SERTT

1. Primera Sesión Ordinaria- 28 de enero de 2026.
2. Segunda Sesión Ordinaria – 25 de marzo de 2026.
3. Tercera Sesión Ordinaria- 24 de junio de 2026.
4. Cuarta Sesión Ordinaria- 30 de septiembre de 2026.
5. Quinta Sesión Ordinaria- 10 de diciembre de 2026.

26



4



Anexo 2. Plan de Trabajo 2026 desagregado

Periodo de desarrollo	Eje	Línea de acción	Actividad
Enero- Marzo	<i>Eje 2. Participación ciudadana</i>	Propuesta de mecanismos de participación de audiencias.	Diseño metodológico, validación e implementación mediante herramientas digitales del sondeo ciudadano “Escuchar-nos” como instrumento consultivo para recabar percepciones de las audiencias sobre la programación del Sistema Estatal y la importancia de los medios públicos.
	<i>Eje 4. Fortalecimiento del órgano consultivo</i>	Fortalecimiento normativo y procedimental del Consejo.	Elaboración y aprobación de lineamientos básicos de operación del Consejo (sesiones, comisiones, emisiones de opiniones y seguimiento), como base para el funcionamiento colegiado durante el año.
		Generar mecanismos de interacción e intercambio con otros órganos consultivos de la misma naturaleza del Consejo, así como las defensorías de las audiencias.	Vincularse con otros órganos consultivos de la misma naturaleza del Consejo a nivel local y nacional.
Abril- Junio	<i>Eje 4. Fortalecimiento del órgano consultivo</i>	Fortalecer las capacidades analíticas, metodológicas y deliberativas de las consejerías para asegurar que las opiniones y recomendaciones del Consejo se emitan con rigor técnico, independencia editorial y enfoque de derechos	Taller de fortalecimiento metodológico para la emisión de opiniones y recomendaciones del Consejo Ciudadano.
	<i>Eje 2. Participación ciudadana</i>	Propuesta de mecanismos de participación de audiencias.	Sistematización preliminar de resultados del sondeo ciudadano “Escuchar-nos”.



Julio- Septiembre	<i>Eje 3. Expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales</i>	Proponer la creación o actualización de las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales del SERTT.	Revisión exhaustiva, actualización y aprobación de las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales del SERTT.
		Evaluación temática de la programación.	Realizar un ejercicio piloto de análisis temático consultivo de una muestra de programación, utilizando criterios de diversidad cultural, no discriminación y enfoque de derechos humanos, con emisión de recomendaciones generales.
Octubre- Diciembre	<i>Eje 1. Independencia editorial</i>	Realizar recomendaciones y/o propuestas a partir del seguimiento anual sobre los contenidos noticiosos, así como la programación del SERTT en observancia a la independencia editorial, el respeto irrestricto de los derechos humanos, la no discriminación y la pluralidad ideológica, étnica y cultural.	Elaboración y aprobación de las recomendaciones para los espacios noticiosos y la programación del SERTT.

